



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 023**, celebrada el **martes 28 de febrero de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 593

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Instalación Agua Potable Calle del Medio Sector Los Temos, Lautaro", con cargo al Presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 057, del 23 de febrero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 3000/2021 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
		OBRAS CIVILES			
30084956	INSTALACIÓN AGUA POTABLE CALLE DEL MEDIO SECTOR LOS TEMOS, LAUTARO	OBRAS CIVILES	1.352.676	705.970	2.058.646
		CONSULTORÍA	135.267	70.598	205.865
			1.487.943	776.568	2.264.511
INCREMENTO TOTAL M\$				776.568	

Extendido en Temuco, a 01 de marzo de 2023.-



Jared San Martín Escobar
JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE